

*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*

**“AQUISICION DE PAPEL DE ELECTRO PARA USO EN EL HOSPITAL INFANTIL DR. JOSE MANUEL RODRIGUEZ JIMENES.”**

***COMPRA DIRECTA  
HJMRJ-DAF-CD-2026-0040.***

---

Santo Domingo, Distrito Nacional.  
República Dominicana  
Marzo 2026

### **1.1 OBJETIVOS GENERALES**

*El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen y puedan participar en el proceso para la **AQUISICION DE PAPEL DE ELECTRO PARA USO EN EL HOSPITAL INFANTIL DR. JOSE MANUEL RODRIGUEZ JIMENES.***

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### **1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Compra Directa

### **1.3 FUENTE DE RECURSOS**

El **Hospital Dr. José Manuel Rodríguez Jimenes**, de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2026, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

### **1.4 CONDICIONES DE PAGO**

El **Hospital Dr. José Manuel Rodríguez Jimenes**, realizará un pago mensual después de recibidos los artículos adjudicados bajo un conduce recibido conforme por la institución y con una factura con comprobante fiscal gubernamental, Copia de la Orden de Compras, conforme al cronograma de entrega. Este proceso se realiza bajo la condición de requerimientos parciales por la entidad contratante y el oferente acepta plenamente estas condiciones por el solo hecho de presentar ofertas.

### 1.5 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1.Fecha de publicación aviso de convocatoria	19/03/2026 09:40
2.presentación de aclaraciones	19/03/2026 09:41
3.Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/03/2026 09:42
4.Presentación de Ofertas	19/03/2026 09:43
5.Apertura de Ofertas	19/03/2026 10:20
6.Acto de Adjudicación	19/03/2026 10:30
7.Notificación de Adjudicación	19/03/2026 10:40
8.Suscripción de Contratos	19/03/2026 10:45
9.Publicación de Contrato	19/03/2026 10:59

### 1.6 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/ Proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en las presentes Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones y sus posibles circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí.

### 1.7 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **AQUISICION DE PAPEL DE ELECTRO PARA USO EN EL HOSPITAL INFANTIL DR. JOSE MANUEL RODRIGUEZ JIMENES.,** proceso de referencia No. HJMRJ-DAF-CD-2026-0040, las cuales habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PAPEL DE ELECTRO ROLLOS 80MM*20M	UD	68

*NOTA 1: La adjudicación será por el LOTE COMPLETO, si el oferente no cumple con la documentación técnica, legal y las especificaciones solicitadas o en algún ítem a los que éste hiciera su oferta o si no presenta la oferta por todo el lote, será descalificado sin más trámite.*

## **2. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

### **A. Documentación Legal**

- 1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente y cuenta enlazada para pagos electrónicos.*
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.*
- 4. Copia del Registro Mercantil vigente.*
- 5. Copia de la cédula del representante legal.*

### **B. Documentación Técnica**

- 8. Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas).*
- 9. Certificación o Registro Sanitario (Vigente)*
- 10. Certificaciones anexadas de órdenes de compras, dos (02) como mínimo emitidas por entidades gubernamentales donde debe demostrar el nivel de cumplimiento y satisfacción con procesos similares. (condición no subsanable).*
- 11. Carta compromiso de entregas semanales o de acuerdo con las necesidades del hospital (condición no subsanable).*

### **1.1 PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL “SOBRE B”**

**Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), deberá estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía (No subsanable).**

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

## **2.2 LUGAR, FECHA Y HORA**

Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado y sellado en el Departamento de Compras del Hospital Santo Socorro, sito la Calle 28 esq. Calle 39, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, a la hora y día indicado en el Cronograma de actividades del proceso y en línea a través del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas.

*La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.*

## **2.3 LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes adjudicados deberán ser entregados exclusivamente a requerimientos de la entidad contratante en el Hospital Santo Socorro, sito Calle 28 esq. Calle 39, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, (Incluyendo el transporte a costo del oferente adjudicado), los cuales son arequerimiento y a una entrega mensual, hasta la finalización de la entrega total de todos los bienes adjudicados previa coordinación con el Hospital Santo Socorro.

## **2.4 ADJUDICACION**

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos legal y técnicamente y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, garantía, tiempo de entrega, crédito y menor precio.

## **2.5 VÍAS DE CONTACTO**

Los interesados podrán solicitar al **Hospital Dr. José Manuel Rodríguez Jimenes**, aclaraciones acerca del presente proceso, hasta la hora indicada en el cronograma. Las consultas las formularan los oferentes por escrito, por el portal transaccional o por el correo indicado más abajo, firmado por sus representantes legales, o quien estos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto según el cronograma de actividades del presente proceso, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.